



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca
Despacho No. 4

AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Radicado: 76-001-11-02-000-2022-00522
Quejoso / Compulsa: Comisión Seccional Disciplina Judicial Valle del Cauca
Disciplinable: Anny Bebly Mosquera Urbano

Hora de Inicio: 09:00 am
Hora de Finalización:

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2022, se constituye el Despacho en audiencia virtual a través de la plataforma de TEAMS. Al efecto, verificada la asistencia de los sujetos procesales y quejoso, se advierte que a aquella comparecen:

Sujeto	Calidad	Asiste	No Asiste
ANNY BEBLY MOSQUERA URBANO	Disciplinable		X
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA	Compulsa		
DIEGO FELIPE FERNANDEZ CORDOBA (Procurador (a) 07 Judicial)	Ministerio Público		X
JAIME ALBERTO HERNANDEZ	Secretario ad Hoc	X	

No comparece la disciplinable, razón por la cual se dará aplicación al inciso 3º del artículo 104 de la ley 1123 de 2007, que al respecto indica:

“Si el disciplinable no comparece, se fijará edicto emplazatorio por tres (3) días, acto seguido se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.”

Cumplido lo anterior, se procederá a designar como defensora de oficio a la Dra. CATALINA SATAMARIA JIMENEZ, quien puede ser enterada a través del correo electrónico catalinasantamaria1@hotmail.com, Tel. 3703648.

Es todo. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la misma se suspende y se fija fecha para su continuación, para el día **20 de Septiembre de 2022 a las 03:00 PM**

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

INÉS LORENA VARELA CHAMORRO
Magistrada

Firmado Por:
Inés Lorena Varela Chamorro
Magistrada
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd0a3f69f2e7ea159efe77bd285804e4bca930754e431e925ebdb76c57b27e6c**

Documento generado en 22/07/2022 11:49:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>